



Expediente: 5346/23-A6

Carátula: MAIDANA RAUL ROBERTO C/ SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN (SAT - SAPEM) Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27321156652 - MAIDANA, RAUL ROBERTO-ACTOR/A

30708617888 - SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -DEMANDADO/A

20267835889 - ERSEPT, -DEMANDADO/A

90000000000 - FUENTES, GABRIEL ESTEBAN-PERITO

90000000000 - LOPEZ, MARCELA ELIZABETH-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 5346/23-A6



H102346030543

JUICIO: MAIDANA RAUL ROBERTO c/ SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN (SAT - SAPEM) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5346/23-A6

PROVEÍDO DE ESCRITO: CUMPLO PREVIO - POR: MAIDANA, JESSICA SOLEDAD - 10/03/2026 14:19.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Atento a lo solicitado y a las constancias del presente medio probatorio, Secretaría: a) Déjese sin efecto la designación del perito **Arquitecto Gabriel Esteban Fuentes (MP 39726)**. b) Proceda el Actuario, conforme lo dispuesto por Acordada n°88/2021 CSJT al nuevo sorteo de un **perito arquitecto**. c) Librese oficio a Sala de Sorteos a fin de que el perito **Arquitecto Gabriel Esteban Fuentes (MP 39726)** sea desafectado de la lista de peritos atento su negativa a la aceptación de cargo pese a encontrarse debidamente notificado. Haga constar además que el mismo resultó sorteado en fecha 18/12/2025 en el marco de la celebración de la Primera Audiencia de Oralidad.- FGPV 5346/23-A6

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:

CN=TORRENS German, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254987582

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.